

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA Aprobado por Res. 5287 del 30/08/2017 Ciclos, Preescolar, Básica y Media Resolución de Integración 1023 Del 19-11-2004 DANE 173624001704 NIT: 809007159-9		CÓDDIGO:120.4
	CONTRATO DE COMPRAVENTA		Versión 1 15/01/2025

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 05 DE 2026	
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
NUMERO DE CONTRATO	05
FECHA	13 DE MAYO DEL 2026
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA CEIBA.
CONTRATISTA	ALFONSO PACHECO CASTILLO REPRESENTANTE LEGAL DE DISTRIBUCIONES LUNA AZUL
VALOR	(\$17.442.850) DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS.
PLAZO	DEL 13 DE MAYO AL 20 DE MAYO DEL 2026.
OBJETO	“Comprar, elementos de papelería, aseo, cocina, ferretería y deportes con destino a la Institución Educativa Técnica La Ceiba del municipio de Rovira.”
MODALIDAD DE SELECCION	REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION INFERIOR A LOS 20 SMMMLV

Entre los suscritos de una parte **JULIO ALEXANDER CARRANZA GARZON**, identificado con cedula de ciudadanía No. 93.409.067 de Ibagué- Tolima, quien actúa en nombre y representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA CEIBA**, quien en adelante se denominara la entidad y de la otra parte **ALFONSO PACHECO CASTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 5938203 de Lerida-Tolima, quien actúa como representante legal de **DISTRIBUCIONES LUNA AZUL con NIT: 5938203-3 Régimen Simplificado**, ubicado en la CR 6 5-74 BRR JORDAN de Lerida -Tolima número de celular 3138300647, quien obra en calidad de **PROVEEDOR**, y que para los efectos legales de este documento se llamara el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA** el cual se registrá por las siguientes clausulas. **PRIMERA: OBJETO. “Comprar, elementos de papelería, aseo, cocina, ferretería y deportes con destino a la Institución Educativa Técnica La Ceiba del municipio de Rovira.”** Por el presente contrato el contratista se obliga para con la Institución Educativa a transferir a título de venta los siguientes elementos y materiales, que se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ARTICULOS DE PAPELERIA					
1	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO ROTULADA	UNIDAD	20	\$ 6.900	\$ 138.000
2	CARPETA CUATRO ALAS CON ROTULO INSTITUCIONAL	UNIDAD	100	\$ 2.200	\$ 220.000
3	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X 20 UNIDADES	PAQUETE	2	\$ 4.100	\$ 8.200
4	BOLIGRAFO ESFERO SEMIGEL PUNTA FINA 0,7 MM (COLOR NEGRO) POR 12 UNIDADES	CAJA	5	\$ 7.900	\$ 39.500
5	BOLIGRAFO ESFERO SEMIGEL PUNTA FINA 0,7 MM (COLOR ROJO) POR 12 UNIDADES	CAJA	3	\$ 7.900	\$ 23.700
6	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE PARA PIZARRA PUNTA REDONDA, GROSOR DEL TRAZO 1,5-3 MM, CUERPO PLASTICO, PUNTAS DE RECAMBIO DISPONIBLE (COLOR NEGRO)	UNIDAD	33	\$ 6.950	\$ 229.350
7	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE PARA PIZARRA PUNTA REDONDA, GROSOR DEL TRAZO 1,5-3 MMCUERPO PLASTICO, PUNTAS DE RECAMBIO DISPONIBLE TINTA BT30 (COLOR ROJO)	UNIDAD	33	\$ 6.950	\$ 229.350

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA Aprobado por Res. 5287 del 30/08/2017 Ciclos, Preescolar, Básica y Media Resolución de Integración 1023 Del 19-11-2004 DANE 173624001704 NIT: 809007159-9		CÓDIGO:120.4
	CONTRATO DE COMPRAVENTA		Versión 1 15/01/2025

8	TINTA PARA MARCADOR BORRABLE BT30 X 30ML (COLOR NEGRO)	UNIDAD	33	\$ 21.000	\$ 693.000
9	KIT CUATRO TINTAS PARA IMPRESORA EPSON L5590	KIT	1	\$ 43.000	\$ 43.000
10	KIT CUATRO TINTAS PARA IMPRESORA EPSON L380	KIT	1	\$ 44.000	\$ 44.000
11	KIT CUATRO TINTAS PARA IMPRESORA EPSON L3110	KIT	2	\$ 43.000	\$ 86.000
12	KIT CUATRO TINTAS PARA IMPRESORA EPSON L5190	KIT	1	\$ 43.000	\$ 43.000
13	KIT CUATRO TINTAS PARA IMPRESORA EPSON L3220	KIT	1	\$ 43.000	\$ 43.000
14	KIT CUATRO TINTAS PARA IMPRESORA EPSON L210	KIT	1	\$ 43.000	\$ 43.000
15	KIT CUATRO TINTAS PARA IMPRESORA CANON G 4110	KIT	1	\$ 40.000	\$ 40.000
16	TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET P1102W (TONER)	UNIDAD	2	\$ 49.000	\$ 98.000
17	TONER PARA IMPRESORA LASER JET PRO MFP M227FDW	UNIDAD	4	\$ 41.000	\$ 164.000
18	CUADERNO ARGOLLADO, PASTA DURA DE 80 HOJAS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	35	\$ 10.900	\$ 381.500
19	BORRADOR DE TABLERO ACRILICO	UNIDAD	33	\$ 2.100	\$ 69.300
20	SACAPUNTA TAJALAPIZ CON DEPOSITO POR 12 UNIDADES	CAJA	1	\$ 12.900	\$ 12.900
21	RESALTADOR COLOR AMARILLO POR 10 UNIDADES	CAJA	4	\$ 18.600	\$ 74.400
22	LAPIZ GRAFITO HB # 2 POR 12 UNIDADES	CAJA	4	\$ 6.000	\$ 24.000
23	RESMA BOND CARTA DE 500 HOJAS DE 75 G TAMAÑO CARTA (COLOR BLANCO) POR 10 UNIDADES	CAJA	5	\$ 198.000	\$ 990.000
24	RESMA BOND OFICIO DE 500 HOJAS, 75 G, TAMAÑO OFICIO (COLOR BLANCO) POR 10 UNIDADES	CAJA	1	\$ 218.000	\$ 218.000
25	BORRADOR FLOURESCENTE POR 20 UNIDADES	CAJA	3	\$ 18.900	\$ 56.700
26	PAPEL KIMBERLY CARTA TAMAÑO CARTA DE COLOR BLANCO X 25 HOJAS X 180GRS	PAQUETE	2	\$ 3.900	\$ 7.800
27	PAPEL KIMBERLY CARTA TAMAÑO CARTA DE COLOR AMARILLO X 25 HOJAS	PAQUETE	2	\$ 3.900	\$ 7.800
28	TIJERA PARA OFICINA HOJA DE ACERO, PUNTA PLANA, 20 CM DE LARGO, MANIJA PLASTICA Y MANGO ERGONOMICO 8,5	UNIDAD	2	\$ 5.950	\$ 11.900
29	PERFORADORA 2 HUECOS MEDIANA COLOR NEGRO FORMA DE LA PERFORACIÓN CÍRCULO	UNIDAD	1	\$ 14.900	\$ 14.900
30	MALETA BOTIQUIN DOTADO CON INSUMOS TIPO A, DE 30X20X16 CM EN LONA CODRA DE ALTA RESISTENCIA, AISLANTE TÉRMICO THERMOLON Y VINILO CALIBRE 6. CON AGARRADERA	UNIDAD	4	\$ 89.000	\$ 356.000
31	CAMILLA DE EMERGENCIA PRIMEROS AUXILIOS EN POLIETILENO, CON ARNETS SIMBOLIGRAMA Y EL INMOVILIZADOR DE CUELLO FILADELPHIA	UNIDAD	3	\$ 219.000	\$ 657.000
ARTICULOS DE ASEO					
32	ESPONJILLA SABRA MULTIUSO FIBRA VERDE PAQUETE 12 UNIDADES	PAQUETE	10	\$ 5.600	\$ 56.000
33	JABON EN POLVO MULTIUSOS OLOR FLORAL	BOLSA POR 2800g	40	\$ 17.200	\$ 688.000
34	COLORO LIQUIDO HIPOCLORITO DE SODIO CON REGISTRO SANITARIO INVIMA	CUÑETE X 20 LTS	8	\$ 63.000	\$ 504.000
35	COLORO EN POLVO HIPOCLORITO DE SODIO AL 70%	KILOS	3	\$ 17.600	\$ 52.800
36	GUANTE LATEX CALIBRE 35 PAQUETE 12 UNIDADES	PAQUETE	1	\$ 69.000	\$ 69.000

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA Aprobado por Res. 5287 del 30/08/2017 Ciclos, Preescolar, Básica y Media Resolución de Integración 1023 Del 19-11-2004 DANE 173624001704 NIT: 809007159-9		CÓDIGO:120.4
	CONTRATO DE COMPRAVENTA		Versión 1 15/01/2025

37	JABON EN BARRA AZUL CAJA X 25 UNIDADES	CAJA	1	\$ 89.800	\$ 89.800
38	ESCOBAS SUAVE TR CON CABO	UNIDAD	43	\$ 7.600	\$ 326.800
39	TRAPEROS CON CABO REF 800	UNIDAD	43	\$ 7.850	\$ 337.550
40	RECOGEDOR DE BASURA CON BANDA Y CABO	UNIDAD	25	\$ 5.200	\$ 130.000
41	RASTRILLOS PLATICOS BARRE PRADO DE 26 DIENTES CON PALO BEYOTA	UNIDAD	8	\$ 18.900	\$ 151.200
42	TANQUE CANECA PLASTICA CON TAPA 65 LITROS	UNIDAD	10	\$ 43.000	\$ 430.000
43	BOLSA DE ASEO YUMBO 90X120 CM	UNIDAD	500	\$ 1.200	\$ 600.000
44	CEPILLOS SANITARIOS CON BASE	UNIDAD	10	\$ 6.900	\$ 69.000
45	BALDE PLASTICO DE 12 LITROS	UNIDAD	20	\$ 11.800	\$ 236.000
46	PAPELERA DE BAÑO	UNIDAD	20	\$ 7.600	\$ 152.000
47	PAPELERA DE PASILLO TIPO VAIVEN	UNIDAD	9	\$ 43.500	\$ 391.500
ARTICULOS DE COCINA					
48	TABLA PARA PICAR EN POLIETILENO DE COLOR BLACA, 50X30X1,4 CM	UNIDAD	2	\$ 71.000	\$ 142.000
49	OLLA A PRESION DE 15 LITROS	UNIDAD	2	\$ 612.000	\$ 1.224.000
50	RALLADOR GRANDE, 4 CARAS, ANTIDESLIZANTE EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	\$ 26.000	\$ 104.000
51	CUCHARA RANURADA PARA FRITURA GRANDE, LARGA DE 42X17 CM EN ACERO	UNIDAD	4	\$ 38.000	\$ 152.000
52	CUCHARA PARA SOPA GRANDE, LARGA DE 42X17 CM EN ACERO	UNIDAD	4	\$ 48.900	\$ 195.600
53	CUCHILLO MEDIANO, LARGO 25X 4 CM No 8	UNIDAD	4	\$ 29.000	\$ 116.000
54	TINA PLASTICA MEDIANA CON TAPA DE 20 LITROS	UNIDAD	4	\$ 19.800	\$ 79.200
ARTICULOS DE FERRETERIA					
55	LLAVE TERMINAL PLASTICA 1/2"	UNIDAD	10	\$ 5.900	\$ 59.000
56	CHEQUE 1"	UNIDAD	2	\$ 49.000	\$ 98.000
57	LLAVE DE PASO. VALVULA DE BOLA 1/2" PULGADA	UNIDAD	2	\$ 9.800	\$ 19.600
58	KIT GRIFERIA VALVULA DE DESCARGA SANITARIO	UNIDAD	4	\$ 29.000	\$ 116.000
59	KIT GRIFERIA VALVULA DE LLENADO SANITARIO	UNIDAD	6	\$ 29.000	\$ 174.000
60	PEGANTE PVC X 1/8	UNIDAD	1	\$ 36.500	\$ 36.500
61	BOMBILLOS LED 50 W	UNIDAD	25	\$ 19.800	\$ 495.000
62	PINTURA ESMALTE BLANCO X GALON	UNIDAD	4	\$ 79.000	\$ 316.000
63	THINER X GALON	UNIDAD	8	\$ 36.500	\$ 292.000
64	PINTURA ESMALTE AZUL REY X GALON	UNIDAD	10	\$ 79.000	\$ 790.000
65	VINILO TIPO 1 EXTERIOR CANECA DE 5 GALONES COLOR BLANCO	UNIDAD	8	\$ 229.000	\$ 1.832.000
66	TUBO PVC DE PRESION 1/2" 6 METROS PESADO	UNIDAD	4	\$ 18.900	\$ 75.600
67	TUBO PVC DE PRESION 1" 6 METROS PESADO	UNIDAD	1	\$ 29.000	\$ 29.000
68	VALVULA LLENADO TANQUE ELEVADO FLUID MASTER	UNIDAD	2	\$ 56.000	\$ 112.000
69	CHAPA PARA PUERTA	UNIDAD	4	\$ 49.800	\$ 199.200
70	CODOS PVC 1/2"	UNIDAD	6	\$ 700	\$ 4.200
71	UNION PVC 1/2"	UNIDAD	6	\$ 700	\$ 4.200
72	T PVC 1/2"	UNIDAD	6	\$ 1.100	\$ 6.600
73	ACOPLE HEMBRA ROSCADO 1/2"	UNIDAD	6	\$ 800	\$ 4.800
74	TOMA CORRIENTE DOBLE	UNIDAD	2	\$ 7.900	\$ 15.800

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA Aprobado por Res. 5287 del 30/08/2017 Ciclos, Preescolar, Básica y Media Resolución de Integración 1023 Del 19-11-2004 DANE 173624001704 NIT: 809007159-9		CÓDIGO:120.4
	CONTRATO DE COMPRAVENTA		Versión 1
			15/01/2025

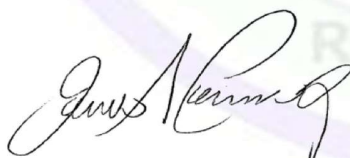

75	INTERRUPTOR SENCILLO Y TOMA CORRIENTE	UNIDAD	1	\$ 7.900	\$ 7.900
76	BREAKER DE 20 AMP	UNIDAD	1	\$ 22.300	\$ 22.300
77	BROCHAS 1/2 "	UNIDAD	8	\$ 2.100	\$ 16.800
78	BROCHAS 4 "	UNIDAD	8	\$ 6.900	\$ 55.200
79	BROCHAS 2"	UNIDAD	8	\$ 3.900	\$ 31.200
80	RODILLOS DE PINTAR 9 PULGADAS	UNIDAD	10	\$ 6.800	\$ 68.000
81	ESCURRIDOR PLASTICO RODILLOS PINTURA PALETA	UNIDAD	8	\$ 5.900	\$ 47.200
ARTICULOS DE DEPORTE					\$ -
82	BALÓN BÁSQUETBOL #7	UNIDAD	1	\$ 69.000	\$ 69.000
83	BALÓN BÁSQUETBOL #5	UNIDAD	7	\$ 59.000	\$ 413.000
84	BALON DE VOLEIBOL # 5	UNIDAD	1	\$ 66.000	\$ 66.000
85	BALÓN DE MICROFUTBOL 60 - 62 ENSAMBLADO A MANO, CAMARA DE BUTILO DE ALTA DURABILIDAD, ENMALLADO EN NYLON 100%, CAPA DE CAUCHO PARA MAYOR RESISTENCIA, MATERIAL EXCLUSIVO POINT PVC, IMPRESIÓN LOGOTIPOS EN ALTO RELIEVE, TERMO SELLADO, SUPERFICIE LISA, TIPO DE CANCHA TODO TERRENO	UNIDAD	8	\$ 67.000	\$ 536.000
86	BALÓN DE MICROFUTBOL 62 - 64 ENSAMBLADO A MANO, CAMARA DE BUTILO DE ALTA DURABILIDAD, ENMALLADO EN NYLON 100%, CAPA DE CAUCHO PARA MAYOR RESISTENCIA, MATERIAL EXCLUSIVO POINT PVC, IMPRESIÓN LOGOTIPOS EN ALTO RELIEVE, TERMO SELLADO, SUPERFICIE LISA, TIPO DE CANCHA TODO TERRENO	UNIDAD	1	\$ 67.000	\$ 67.000
TOTAL					\$ 17.442.850

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. En desarrollo del objeto de este contrato, el contratista se obliga a: 1.) Cumplir con el objeto del contrato en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada. 2.) Entregar a la Institución Educativa La Ceiba, los elementos objeto del contrato a celebrar en la sede principal de la Institución Educativa, para lo cual tendrá ocho (08) días calendario a partir de la firma del acta de inicio del contrato. 3.) Presentar factura y/o documentos equivalentes, detallando lo ejecutado en desarrollo del objeto contractual; El proveedor deberán asumir los impuestos, estampillas departamentales y demás costos que incurran con ocasión de la ejecución del contrato. 4.) Informar oportunamente al representante legal sobre cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato. 5.) Permitir al Rector o supervisor designado de la Institución Educativa, realizar la inspección de los materiales y elementos adquiridos. 6.) De presentarse durante la entrega y revisión, algún defecto en los elementos entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de estos, para lo cual contará con dos días calendarios. 7.) Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato. 8.) Los materiales y elementos objeto del contrato deberá tener las condiciones técnicas de los estudios previos y ser de excelente calidad. **TERCERA: OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD.** En virtud del presente contrato, la entidad se obliga a efectuar el pago del contrato, una vez recibidos a entera satisfacción los elementos y materiales por parte del PROVEEDOR, Previo informe de satisfacción del supervisor designado. El plazo de ejecución de este contrato es de (08) ocho días calendario. **CUARTA: VALOR Y FORMA DE PAGO.** Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del presente contrato es por la suma de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$17.442.850) MCTE.** Incluido el impuesto al valor agregado IVA. El valor líquido será el que la entidad contratante pagará al proveedor una vez cumplidos los requisitos de ejecución del presente contrato y presentación de la respectiva factura. **QUINTA: GARANTIA.** Por tratarse de un contrato de compra de Mínima cuantía- Régimen Especial y por la forma de pago se exigirá la constitución de garantías de conformidad con la Ley 1150 de 2007 Art. 7º por lo cual para garantizar las obligaciones sugeridas con ocasión del contrato a

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CEIBA Aprobado por Res. 5287 del 30/08/2017 Ciclos, Preescolar, Básica y Media Resolución de Integración 1023 Del 19-11-2004 DANE 173624001704 NIT: 809007159-9		CÓDDIGO:120.4
	CONTRATO DE COMPRAVENTA		Versión 1 15/01/2025

celebrar, los amparos que se solicitan al contratista son: Una única póliza de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por la cuantía del veinte (20 %) del valor total del contrato, con una vigencia de la duración del contrato y seis (6) meses más. **SEXTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL.** Con cargo al presupuesto GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, Código No 2.1.2.01.01.004.01.03.01 Dotación institucional de infraestructura educativa - SGP GRATUIDAD (\$912.717) Código No 2.1.2.02.01.003.01 Materiales y suministros - SGP GRATUIDAD (\$15.755.850) Código No 2.1.2.02.01.003.01 Materiales y suministros - SGP GRATUIDAD- RECURSOS DEL BALANCE (\$900.000) según certificado de disponibilidad presupuestal No. 07 expedido el 06 de mayo del 2026 de la vigencia fiscal 2026. **SEPTIMA: MULTAS.** En caso de mora o incumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista en virtud de este contrato, la entidad cobrara multas equivalentes al 10%, si a juicio de la entidad de ello se derivan perjuicios para ella, sin que el monto total de la multa exceda el 10% del valor total del presente contrato, cantidad que se imputara a los perjuicios que reciba la entidad por el incumplimiento. **OCTAVA: CLAUSULAS EXCEPCIONALES.** Por estipulación expresa se incluyen las causales de terminación modificación e interpretación unilateral, previstas en la Ley 80 de 1993. **NOVENA: CADUCIDAD.** La entidad podrá declarar la caducidad del presente contrato por hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, que afecten de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencien que pueden conducir a su paralización. Además, cuando se presenten las causales previstas en el artículo 82 de la Ley 104 de 1993. **DECIMA: CESION.** El contratista no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato, ni el cumplimiento de las obligaciones sin autorización previa y escrita de la institución Educativa. **DECIMA: PRIMERA. INTERVENTORIA O SUPERVISION.** La supervisión del presente contrato de **COMPRAVENTA** será ejercida por el Docente Jorge Alexander Meneses Ruiz. **DECIMA SEGUNDA: REGIMEN LEGAL Y JURISDICCION.** El presente contrato será sometido en todo a la Ley Colombiana, a la jurisdicción Contencioso Administrativo y se rige por las disposiciones civiles y comerciales y pertinentes, salvo en las materias parcialmente reguladas por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios y Decreto 1510 de 2013. **DECIMA TERCERA: EJECUCION.** El contratista solo podrá iniciar el presente contrato de COMPRAVENTA, cuando se hayan cumplido los siguientes requisitos: A) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, B) Afiliación al Sistema de Seguridad Social, C) Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y de Policía, D) RUT, E) Registro Cámara de Comercio, F) Presentación de estampillas Departamentales, G) Póliza de calidad y cumplimiento **DECIMA CUARTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en inhabilidades para la firma del presente contrato.

Se firma en Rovira Tolima, a los trece (13) días del mes de mayo del 2026.

CONTRATANTE	CONTRATISTA
	
JULIO ALEXANDER CARRANZA GARZON Rector- Ordenador del Gasto	ALFONSO PACHECO CASTILLO Representante legal de Distribuciones Luna Azul